PIM PAM PLIM #37

noviembre
diciembre
2019

La revista de Red Roja Vallekas

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019

#37

03 EDITORIAL
Una sentencia que condena (aún más) al Régimen del 78.
Red Roja.

04 SONIDOS DE BARRIO
Entrevista a OPERACIÓN OGRO.

06 TEMAS VALLECANOS
Vallecas, su patrimonio y memoria en peligro.
Javier Fernández Rincón.

07 MEMORIA POPULAR
Manuel José García Caparros, crimen contra Andalucía
José Luis López Sangüesa.

08 VALLECAS SE MUEVE
Red de Apoyo Laboral de Vallekas.

09 ANÁLISIS
Los medios de comunicación: armas de desinformación masiva de la clase dominante.
Alfonso Coronado Muñoz.

11 TINTA DISIDENTE
Rafael Pérez del Álamo, primer dirigente revolucionario del campesinado en España.
José Luis López Sangüesa.

13 CULTURA POPULAR
Marcelino Domingo, testigo de nuestra historia.
Javier Fernández Rincón.

14 A FONDO
La lucha de las pensiones, los gritos, los colorines y el hilo rojo.
Una obrera jubilada.

16 MOVIMIENTO OBRERO
¿Qué pasa con el transporte público?
José Luis López Sangüesa.

17 CONSECUENCIAS DEL FRANQUISMO
Estructura del Estado franquista (XI).
El Consejo Nacional.
José Luis López Sangüesa.

CONTÁCTANOS

revistapimpampum@gmail.com

rr.vallekas@gmail.com
facebook.com/redroja.vallekas

contacto@redroja.net
facebook.com/redroja
twitter: @red_roja_net
youtube.com/user/redrojavideo

redRoja.

Las inmensas movilizaciones de los últimos días, las que sin duda continuarán produciéndose y la brutal represión policial, han mostrado al mundo la voluntad de lucha de un pueblo al que se le cierran todas las vías legales para conseguir sus objetivos políticos.

El esperpento de la herencia de la Dictadura en las instituciones se puso de manifiesto en julio de 2010 cuando el Tribunal Constitucional (por 8 votos contra 2) rechazó una reforma del Estatut votada en Referéndum por el 80% del pueblo catalán y por amplia mayoría en el Parlamento español.

Desde el 1 de octubre de 2017, el combate decidido por el Derecho de Autodeterminación ha puesto en el centro de los focos del escenario político internacional la herencia de la Dictadura en las instituciones del Estado, y su correspondiente incapacidad para resolver democráticamente problemas políticos.

La sentencia del Tribunal Supremo, una vez más, lo corrobora.

Una sentencia que condena (aún más) al Régimen del 78

En realidad el Tribunal Supremo ha condenado al pueblo catalán por el ejercicio del derecho de autodeterminación del 1 de Octubre de 2017. Ha impuesto penas que suman 100 años de cárcel por promover una votación y alentar manifestaciones pacíficas, por actos parlamentarios, por ceder locales o incluso por decretar servicios mínimos en la Huelga General del 3 de Octubre –la que paralizó Catalunya en protesta por la salvaje represión policial.

Hoy se confirman de forma decisiva muchas cuestiones: el Régimen del 78 no solo está agotado en su recorrido democrático por no ser capaz de integrar sin forzar a los pueblos y de ofrecer alternativa a los problemas políticos que tiene históricamente planteados, sino que pone la ley y su interpretación más autoritaria por encima de los derechos individuales y colectivos. La separación de poderes, los derechos de defensa y las libertades fundamentales han sido pisoteados por una instrucción prospectiva –que ha buscado preventivamente y ha retorcido el Código para señalar delitos- y un juicio político diseñado para hacer un escarmiento con apariencia de justicia donde todas las pruebas han sido actos políticos públicos e informes tendenciosos de la Guardia Civil que ponen la realidad al revés.

La Constitución del 78 instituyó una paradoja fatal: pretendió hacer un estado unitario para una única nación española y que fuera considerada como una democracia cabal. Habló de autonomías y de nacionalidades sugiriendo unas posibilidades de desarrollo que se han visto rotundamente desmentidas. La sentencia dice que el objetivo de la independencia es una quimera pero lo imposible es pretender mantener los derechos democráticos negando la plurinacionalidad del Estado. Han elegido la vía represiva, la asimilación por la fuerza y la constante amenaza penal para restringir expresiones políticas en lugar de abrir el debate político a la realidad social. Una gran parte del pueblo catalán se manifiesta por el derecho a decidirlo todo y por la independencia. Los gobiernos del PP y del PSOE vienen bloqueando la respuesta política para que todo quede en un problema de orden público, de "golpe al estado" que solo puede tener reproche penal. Y llaman "estado de derecho" a la excepcionalidad represiva constante, incluso con acusaciones de "terrorismo" a los activistas sociales como los CDR detenidos.

Este régimen monárquico no tiene salida y la sentencia lo ratifica sancionando el intento de forzar el diálogo político desde la Generalitat y la ilusión de obtener apoyo desde la UE. El gobierno Torra está ahora igual que estuvo el de Puigdemont: bloqueado financieramente, intervenido judicialmente y amenazado con el 155 y la Ley de Seguridad Nacional. No se plantea siquiera el desacato institucional porque tanto la Generalitat como los Mossos son instituciones del Estado que la burguesía catalana no quiere arriesgar ni siquiera para resistirse a que le quiten las competencias.

Toda la iniciativa está, pues, en manos del pueblo, autoorganizado y movilizado. Estudiantes, trabajadores, hombres y mujeres de todas las edades han salido a manifestarse en calles y plazas, cortan carreteras y ferrocarriles, rodean el aeropuerto de Barcelona y se preparan para cruzar el centro del territorio en grandes marchas que durarán días y continuarán con la huelga general. Es solo el principio de una nueva etapa de resistencia y de movilización permanente contra la represión y por la defensa de los derechos democráticos.

Este no es solo el problema de Catalunya. Todos los pueblos del Estado y los movimientos sociales están interpelados por la condena del Supremo. Hay más de 300 sindicalistas encausados por integrar piquetes de huelga, hay miles de afectados por la Ley Mordaza, cualquier movilización para evitar un desahucio puede caer bajo el mismo tipo de acusaciones de sedición...

Es la hora de la movilización, de la solidaridad y de dar un paso más hacia la solución política:

La autoorganización obrera y popular.

Entrevista a OPERACIÓN OGRO

Hace mucho tiempo, en una lejana galaxia tatachaaaannnn ta ta ta chaaaaan, allá por otoño de 2012 se forma la banda. Hasta la fecha han pasado Toni y Carlos (Revés) a la batería, y Mikel (In Memoriam 16) a la guitarra. En la actualidad son, Diego (voz), Bartu (guitarra) y Raúl (bajo) junto a la reciente incorporación de Manolo (batería).

La banda nació para colaborar con distintos colectivos relacionados con la lucha antifascista, el movimiento vecinal, la okupación, la autogestión, etc. Y también para disfrutar y poder expresarse.

Hace un año que fue publicado vuestro primer disco Vendetta Operaia de diez temas, ¿Qué tirada tuvo?

600 cd´s. Lo grabamos y editamos de manera autogestionada y autodidacta, gracias al currazo de Loro y Manu. Desde una dura lucha con el metrónomo hasta la maquetación de muchísimas fotos de momentos vividos, por fin conseguimos tener el disco en nuestras manos.

¿Cómo fue acogido?

Mejor de lo que esperábamos, gracias a toda la gente que vino a la presentación en el C.S. Entrevías y se llevó el disco, volaron la mitad y pudimos cubrir todos los gastos de grabación. Aún se pueden encontrar en Potencial Hardcore, en Bar City, en Veripans, un puesto de unos colegas que hacen artesanía y las venden en diferentes mercados, y por supuesto en nuestros conciertos, que siempre llevamos alguno entre los instrumentos.

¿Qué nos podemos encontrar en Vendetta Operaia para quien no haya tenido posibilidad de escucharlo?

Diez temas, que salvo una versión que grabamos de los Calis, nueve son de cosecha propia. Básicamente, todos los temas que hicimos durante los primeros cinco años, con la colaboración de varios colegas que se echaron unos cantes. En resumen, punk fresco del barrio de Vallekas.

El tema *Valle del Kas* es un homenaje al barrio y a sus gentes, ¿Porque una canción así?

El tema surgió al poco tiempo de juntarnos y ha tenido muchísimos cambios. Victor J. nos echó una mano con la letra, contamos una breve historia de lo que nos ha dejado el paso del tiempo en el barrio, de la lucha y el trabajo que han hecho posible el desarrollo de este, a pesar de toda la represión que siempre hemos recibido.

¿Qué significa Vallekas para vosotros?

Significa barrio, vida, hogar, gente, lucha,

música, fútbol, mucha policía, poca diversión… todo ello mezclado con la necesidad de aprender a buscarse las papas.

Vallekas suena a flamenco y rock, aunque últimamente otros sonidos parecen tener un peso importante, ¿qué influencias tenéis del «sonido vallecano»?

Suena a rap, a cumbia, a hardcore, a bachata, a punk. La influencia sin duda podría venir de la cultura de rock que siempre se ha vivido aquí, y que desde pequeños hemos mamado, en fiestas, salas de conciertos, okupas, de ver a otras bandas vallekanas.

Os denomináis punk rock vallekano, ¿Cómo se podría definir este estilo?

Pues juntas el punk, juntas el rock, vives, ensayas y tocas en Vallekas y ahí lo tienes!!

¿Qué otras bandas entran en esta denominación en la actualidad?

Quien quiera denominarse así, la etiqueta es lo de menos.

¿Cómo veis la escena musical del barrio?

Pues muy potente la verdad, no paran de salir grupos nuevos, otros se van, se transforman y hay algunos que llevan toda la vida, en la actualidad pese a que nos han quitado muchas salas en el barrio, la cosa sigue para adelante, conseguimos hace dos años recuperar el Palomeras Rock y lucharemos para que este año podamos volver a organizarlo a ver qué opina el carapolla. Y así por hablar de grupos de la actualidad, donde ensayamos hay dos grupos que se han formado hace poco, Arde y Encarnita Viva y alguno que lleva más como Revés o el Colectivo Warriors y en el Patio de Vallekas no paran de formarse grupazos.

Entendéis la música como una herramienta política, ¿Cómo se materializa eso en el día a día?

Si nosotros utilizamos la música como herramienta política. El mensaje que damos con nuestra música es crítico hacia todos los poderes de estado y nos permite expresar otras maneras de ver la realidad más allá del telediario y de la prensa burguesa; además utilizamos la música para apoyar fines sociales, lucha antifascista, huelgas y para cualquier colectivo que esté en lucha y esté acorde con nuestras ideas.

¿Qué planes de futuro tiene Operación Ogro?

Tocar en directo siempre que podamos, es un buen plan a futuro, dar más conciertos fuera de Madrid y poder conocer otras realidades. Aparte tenemos seis temas nuevos, más alguno que estamos componiendo, en cuanto estén, esperamos volver a grabar. Continuar aprendiendo con la música y seguir involucrados en la lucha por las cosas en las que creemos, y no estamos hablando de dios.

SUSCRÍBETE AL
PIM PAM PLIM
La revista de Red Roja Vallekas
suscripción de apoyo: 12€ por 6 ejemplares al año
Envíos a toda la Península y Baleares
Información y suscripciones a través de:
revistapimpampum@gmail.com

HARD TO HANDLE
ROPA CON CONCIENCIA DE CLASE
FABRICADA EN MADRID
ROPA/MUSICA/CALZADO/MERCHAN GRUPOS
COMPLEMENTOS/ST.PAULI OFICIAL/LIBROS
CALLE ENRIQUE VELASCO 25
PUNKROCKETMADRIZSHOP@GMAIL.COM
TLF: 640 819 682
Punk Rocket Madriz

Vallecas, su patrimonio y memoria en peligro.

texto por: **Javier Fernández Rincón**

Sé que alguien me acusará de utilizar un título alarmante para este artículo. Quizás me dirá que soy un exagerado, que no es para tanto. Que mi preocupación está basada en un anclaje al pasado que hay que superar. Que debemos mirar al futuro, en una especie de huída al desconocido destino que nos depara el capitalismo. Pero sí, es para inquietarse porque el asunto ha tomado una deriva preocupante. Cuando afirmo que Vallecas está en peligro, me refiero entre otras cuestiones, a su propio patrimonio material en la zona más vetusta del distrito. Y por lo tanto, a la memoria que se agarra en gran medida a su materialidad, a los edificios, ladrillos, puertas y ventanas. A través de ellas observamos nuestro pasado, desde las primeras reuniones de las organizaciones proletarias, la lucha de las familias obreras por salir adelante en cualquier época, las huelgas protagonizadas por sus habitantes o los gritos reivindicativos por la amnistía en la década de los setenta. Como podemos intuir, si eliminan nuestro pasado, nos quedamos sin él, y por lo tanto, volvemos a un punto indeterminado donde no sabremos ni que fuimos, ni que somos, y lo más lamentable y peligroso, a donde vamos. Es el triunfo del neoliberalismo, del salvaje capitalismo que siempre lo fue. La piqueta especulativa, que tanto hemos denunciado en esta publicación, está haciendo de las suyas, poco a poco con la compra de diversos inmuebles de la zona de Puente Vallecas, como una hormiga que acopia alimentos para el largo invierno. Ejemplo de ello, es el derribo en septiembre del presente año del histórico cine Bristol de la calle Melquiades Biencinto. En su lugar se construirá veintisiete apartamentos de lujo, en un barrio donde la renta per cápita es una de las más bajas de la ciudad, al igual que la esperanza de vida o que cuenta entre otras desgracias, con un alto nivel de desnutrición infantil. El asunto adquiere dos vertientes diferenciadas, pero paradójicamente estrechamente relacionadas, por un lado, la especulación de la zona y la expulsión de los residentes a otros lugares, tras una pertinente degradación del barrio, y la eliminación de la memoria ya referida. Si no hay vestigios del pasado, es que no ha acontecido nada. Quizás la mejor forma de comprender a lo que me refiero, es fijarse en la guerra de los Balcanes en la década de los noventa con la destrucción de la Biblioteca de Sarajevo o el puente de Mostar sobre el río Neretva, lo que ha hecho recientemente el Estado Islámico en Irak, Siria o Libia o lo que hicieron los nazis antes de perder la II Guerra Mundial, eliminando cualquier resquicio de los campos de concentración y los hornos crematorios, para negar luego su existencia, creando toda una corriente, el *negacionismo*. Expongo ejemplos extremos, pero son ilustrativos de lo que puede hacer las clases dirigentes para ganar la batalla de la memoria, que por cierto, siempre se encuentra en pugna. En Entrevías, tenemos el caso de la casa fotografiada por Robert Capa en plena guerra civil denunciando la barbarie fascista. Por un lado, su demolición constituía la eliminación del ejemplo de vivienda obrera donde el hacinamiento y las malas condiciones eran norma, además de ser uno de los escasos ejemplos en la zona; y por otro, el vestigio de las huellas de la metralla y por lo tanto, la evidencia material del ataque a la población civil por parte del fascismo. Y por ello, su intento de demolición –paralizado gracias a la movilización- no sólo respondía a la mera especulación, si no a la eliminación de la historia, de la memoria. Ya lo señaló el periodista argentino Rodolfo Walsh: «Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores. La experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las cosas».

El viejo cine Bristol antes de ser demolido.

«Si eliminan nuestro pasado, nos quedamos sin él, y por lo tanto, volvemos a un punto indeterminado donde no sabremos ni que fuimos, ni que somos, y lo más lamentable y peligroso, a donde vamos. Es el triunfo del neoliberalismo, del salvaje capitalismo que siempre lo fue»

Mauel José García Caparros, crimen contra Andalucía.

texto por: **José Luis López Sangüesa**

El asesinato de García Caparrós es símbolo de la lucha del pueblo andaluz por su autonomía y de la represión ejercida por el Estado hacia la clase trabajadora en la transición.

Dentro de la poco modélica Transición española, en realidad autorreforma continuista del Estado oligárquico del franquismo, muchas víctimas han quedado por el camino. Historiadores como Sophie Baby ya han rebatido de forma sobradamente contundente el carácter apacible y civilizado de aquel proceso político que se llevó a cabo mediante la "estrategia de la tensión" del terrorismo de Estado y de las tramas negras de ultraderecha vinculadas a aquel, confrontados tanto a la lucha armada de organizaciones de la izquierda revolucionaria, como a meras movilizaciones populares pacíficas. Esta estrategia, empleada en la última Francia del general De Gaulle (1961-1969), en la Italia de los largos "Años del Plomo" de 1969-1982, la Argentina de Cámpora, Lastiri e Isabelita Perón (1970-1975), el Belfast de 1971-1976, o más tardíamente la Bélgica de principios a mediados de los 80, tenía como finalidad crear una atmósfera de terror para chantajear a las masas trabajadoras y populares, desmovilizarlas y *moderar* sus aspiraciones políticas y de clase, a través del miedo al atentado fascista, a la guerra civil y al golpe de Estado militar. Para ello, se sirvieron a escala internacional de idénticos instrumentos: viejos agentes de la extinta SD de Reinhard Gehlen (servicio secreto nazi), de la GESTAPO y de la OAS (*Organisation de l'Armée Secrète*, grupo paramilitar contrario a la liberación nacional de Argelia, y alguno de cuyos miembros se integraría en el GAL), así como de otras bandas ultrarreaccionarias o fascistas (la italiana Ordine Nuovo, la Triple A argentina de López Rega, los Guerrilleros de Cristo Rey de Sánchez-Covisa, etc). Todas ellas se integraban en una red de organizaciones terroristas durmientes llamada Gladio, y que salió a la luz en la Italia de 1990.

Uno de los objetivos fundamentales de la Red Gladio y de la "estrategia de la tensión" de las oligarquías financieras y del imperialismo en nuestro país, fue por supuesto frustrar o coartar las aspiraciones nacionales de los pueblos y su derecho a la autodeterminación. El intento de asesinato del líder nacional canario Antonio Cubillo por mercenarios de ultraderecha en Argel es sólo un ejemplo de esta agresión fascista orquestada por el Estado franquista en proceso de autorreforma contra las nacionalidades. Otro ejemplo de ello es el silenciado asesinato de Manuel José García Caparrós, joven activista andaluz. El 18 de diciembre de 1977, en Málaga capital se celebró una manifestación popular que reivindicaba la autonomía para Andalucía. Otro joven, Juan Manuel Trinidad Berlanga, colocó la arbolaida (bandera nacional andaluza) en el edificio de la Diputación Provincial, cosa que el presidente de este organismo, el franquista del búnker Francisco Cabeza (ex procurador en Cortes que había votado contra la Ley para la Reforma Política de 1976) había prohibido expresamente. A partir de este acto reivindicativo, se extendió un intenso estado policial por toda la ciudad. Durante las cargas policiales, los "grises" dispararon contra los manifestantes, provocando tres muertos, dentro del terrorismo de Estado tan flagrante a la sazón (aun cuando ya se habían celebrado elecciones generales y España era una "democracia europea"). En el lugar donde murió Manuel, se construyó un altar improvisado, que fue destruido por militantes de la organización ultraderechista Fuerza Nueva. Se declaró el Estado de Excepción en toda Andalucía, pero el entierro de Manuel (crimen impune todavía hoy) se convirtió en una masiva movilización popular.

Red de Apoyo Laboral de Vallekas

Seguro que más de una vez te has sentido desamparado ante un problema laboral, una situación fatídica en la que crees que las únicas salidas son huir hacia adelante o claudicar. Tal vez, en alguna ocasión hayas tenido un flashazo de valentía, has tenido el impulso de sacar las garras y plantarle cara a la empresa que tanto te exigió y ahora te lanza al cubo de la basura, pero no sabes cómo. Es bajo esta bota que nos aprisiona donde se ha ido tejiendo la Red de Apoyo Laboral de Vallekas. Gracias al altruismo, la humildad y la solidaridad de algunos vecinos se ha podido crear esta herramienta para hacer frente a las injusticias que padecen miles de trabajadores en este país. La necesidad de enfrentarse al desempleo, la explotación, la miseria y la precariedad mediante la cooperación y la autoorganización de las y los trabajadores de nuestro barrio ha logrado que este proyecto vea la luz. La Red de Apoyo Laboral visualiza el barrio como "zona liberada" donde los trabajadores pueden organizarse sin la vigilancia del jefe, hablar sin temor a represalias sobre sus condiciones laborales y compartir las experiencias comunes que han tenido en el trabajo.

Cooperando con los sindicatos, esta red intenta llegar a aquellos trabajadores que más dificultades tienen para organizarse y cuyas condiciones laborales son más desfavorecidas, como es el caso de las mujeres, los jóvenes o los inmigrantes. Acompañar a un compañero, sacarlo de ese pozo lleno de soledad en el que nos sumerge este sistema, mostrarle que hay miles de personas que tienen sus mismos miedos y miserias, concienciar que la lucha diaria por nuestros derechos es la única garantía para alcanzar ese anhelo de una vida mejor y, sobretodo, entender que si estamos solos fracasaremos, pero si permanecemos juntos seremos imparables.

Ya lo sabes,

SOLO NO PUEDES,
CON TU GENTE SÍ.

La Red de Apoyo Laboral vuelve este nuevo curso con más fuerza que nunca. Nos reunimos desde las 19.30 a las 22h en la Asociación Vecinal Alto del Arenal (Calle Pedro Laborde, nº 65).

Buscamos vuestra participación, así que si estáis interesad@s en plantar cara al paro, la precariedad y la explotación, ayudarnos con actividades que verán la luz dentro de muy poquito o proponernos realizar otras actividades nuevas no dudéis en acudir o en escribirnos a nuestras redes sociales para concertar una cita.

Los medios de comunicación: armas de desinformación masiva de la clase dominante.

texto por: **Alfonso Coronado Muñoz**

Distribución de los principales medios privados del Estado Español

«La "libre competencia" en los medios de comunicación ha dado lugar a la misma paradoja de siempre: la acumulación del capital en cada vez menos manos. Unas pocas empresas controlan la mayoría de medios, estando además vinculadas entre sí de un modo u otro»

Hoy en día disponemos de una gran cantidad de medios para informarnos, ya sea en prensa escrita, radio o televisión. En este último caso, lejos están los años de monopolio de Televisión Española, fundada en 1956, con el falangista camisa vieja Jesús Suevos como primer director. A su único canal disponible tardó diez años en sumarse la 2. Luego, en 1989, al calor de la Ley de Televisión Privada, saltaron a la palestra Antena 3, Canal+ y Tele 5 y, tras varias vueltas de tuerca más a esta política liberalizadora, llegaríamos a la situación actual. Bajo la óptica neoliberal impulsada por el propio PSOE de Felipe González, se vendía que una mayor cantidad de proveedores de servicios repercutiría favorablemente en el consumidor, que en teoría podría optar por cadenas de diferentes tendencias ideológicas. Y lo mismo puede decirse de la aún mayor variedad de emisoras de radio y de medios escritos.

Los problemas empiezan cuando se toma la suficiente conciencia política para descubrir que unos y otros medios han fabricado una serie de consensos sociales independientes al público objetivo de cada uno de ellos. Así, descubrimos que, tras la aparente diversidad de la línea editorial, se ocultan las mismas "verdades" (mentiras) sobre temas claves que son repetidas acríticamente por sus espectadores, como ocurre con Venezuela, Cuba o Corea del Norte, o con las falsedades sobre el bombardeo de la OTAN a Libia, los yihadistas en Siria (considerados "rebeldes moderados"), el EuroMaidán (cuya fuerza de choque eran grupos nazifascistas) y los graves disturbios de Hong Kong. A esto se le suma la visión sesgada de los conflictos sociales y laborales ("los estibadores son unos privilegiados", "los catalanes son unos golpistas", etc.), temas en los que, desgraciadamente, no es posible ahondar en este artículo.

El panorama mediático español es, al igual que en tantos otros países capitalistas, fruto de las fusiones más variopintas. Antena 3 y La Sexta se fusionaron (o más, exactamente, la primera absorbió a la segunda), dando lugar al grupo Atresmedia. Su accionista mayoritario es el Grupo Planeta, propietario del periódico de extrema derecha *La Razón* y también accionista mayoritario de Onda Cero. Cuatro perteneció al grupo PRISA hasta su adquisición por Mediaset en, el propietario de Telecinco, obteniendo la primera un 18% de sus acciones a cambio. El Grupo PRISA, además, es dueño de diarios como *El País* o *As*, y es el principal accionista de *The Huff Post*, así como de las emisoras Cadena Dial, los 40 Principales y Cadena SER, controlada conjuntamente con el Grupo Godó (un conde propietario de *La Vanguardia* entre otros). El panorama se completa con el grupo Vocento (fruto de la unión entre Grupo Correo y Prensa Española) y el grupo Unidad Editorial (resultado de la fusión entre Grupo Grupo Recoletos y Unedisa). El primero cuenta con los periódicos *ABC*, *Qué!* o *El Correo* entre otros. Llegó a tener participaciones en Telecinco e Intereconomía, y continúa aún hoy con las de la emisora COPE, propiedad a

su vez de la Conferencia Episcopal (vamos, de la Iglesia católica), al igual que el canal Trece. En cuanto a Unidad Editorial, es famoso por sus diarios *El Mundo*, *Expansión* y *Marca*.

Como vemos, la "libre competencia" ha dado lugar a la misma paradoja de siempre: la acumulación del capital en cada vez menos manos. Unas pocas empresas controlan la mayoría de medios, estando además vinculadas entre sí de un modo u otro. En términos porcentuales, estas empresas (más RTVE y otras no mencionadas) concentran el 80% de las audiencias de televisión y radio, según Media Pluralism Monitor. En radio, llegan a copar el 97% del mercado.

A esto se le añade su vinculación a otras empresas ajenas al propio sector de la comunicación. El grupo PRISA cuenta como principal accionista, con más del 19%, a la gestora de capital-riesgo británica (o fondo buitre) Amber Capital UK LLP. Unidad Editorial, por su parte, tiene casi todas sus acciones en manos de la italiana RCS, quien a su vez está vinculada con la empresa automovilística FIAT y la entidad bancaria italiana Mediobanca. En cuanto a Mediapro, es dependiente de Fininvest, la empresa de Berlusconi, quien inició sus pasos en el negocio inmobiliario. Una actividad a la que, por cierto, también asociaban a Display Connectors SL, la que compró el *Diario Público* en 2012 durante el concurso de acreedores, tras el cual estaba Jaume Roures, su antiguo dueño. También hay una notoria presencia de personas relacionadas con la banca en los consejos de administración de dichos grupos (Fernando Azaola Arteche en BBVA y Rodrigo Echenique en Banco Santander en el caso de Vocento, el propio Javier Godó en la Caixa, etc.).

La crítica socialdemócrata suele detenerse en este punto, pero es importante ir más allá y recalcar que muchos medios no dependientes de estos poderes económicos, como *eldiario.es*, *Infolibre*, *La Marea* o *El Salto* (antiguo *Diagonal*). Aunque sacan pecho de ello como garantía de asegurar una información independiente, veraz y crítica, a menudo también repiten la propaganda imperialista. La razón es doble. En primer lugar, por pura convicción ideológica. Un gran sector a la izquierda va a remolque de una ideología "mainstream" de corte "liberal" (en sentido yanki) y posmoderno, que se suma a la tradición socialdemócrata en ese tipo de cuestiones, como ya mostró Bernstein en su día. En segundo lugar, porque ante la falta de medios para enviar corresponsales de primera mano, a menudo recurren a las mismas agencias que todos los demás medios, un fenómeno extensible también a estos últimos por la precarización del oficio del periodismo.

En efecto, las fuentes desde donde los medios sacan la información pertenecen en su inmensa mayoría a cuatro grandes agencias: Reuters, Associated Press, France Press y DPA, siendo importantes también en nuestro país la Agencia EFE (fundada por el "cuñadísimo" Serrano Suñer en 1939) y Europa Press, así como otras de igualmente claro sesgo atlantista. De entre todas ellas merece la pena recalcar el caso de la norteamericana

Algunos periodistas independientes, como Boro, han sido reprimidos por ejercer su trabajo

«Muchos medios no dependientes de estos poderes económicos, como *eldiario.es, Infolibre, La Marea* o *El Salto* (antiguo *Diagonal*). Aunque sacan pecho de ello como garantía de asegurar una información independiente, veraz y crítica, a menudo también repiten la propaganda imperialista»

Associated Press, una empresa cooperativa que, sin embargo, tiene como presidente a Steven R. Swartz, quien también es presidente y CEO de Hearst Comunications, uno de los principales imperios mediáticos de Estados Unidos. Su fundador, William Randolph Hearst, fue aquel que difundió supuestas fotografías de la "hambruna-genocidio" ucraniano, el "Holodomor", que en realidad pertenecían a la época de guerra civil rusa, pero de las que tanto provecho sacó Hitler y, en la actualidad, los anticomunistas de distinto pelaje.

La eclosión de un nuevo contexto multipolar ha abierto nuevas perspectivas. La emergencia de canales como RT, Telesur o Hispan TV, así como agencias de prensa tales como Sputnik o Xinhua que, pese a sus defectos, ofrecen un punto de vista radicalmente distinto en este frente hasta ahora indiscutido. Lo mismo cabría decir de la "democratización" de la información que ha traído internet a través de distintas vías (La Comuna, La haine, periodistas independientes, etc.). No es de extrañar que el poder económico-mediático se haya puesto a la defensiva y los expertos en desinformación hablen de noticias falsas o "fake news". Se ha abierto una brecha en el seno del discurso dominante y sólo desde una posición de clase, independiente de la influencia de la prensa burguesa, se podrá aprovechar en su totalidad.

Rafael Pérez del Álamo, primer dirigente revolucionario del campesinado en España.

texto por: **José Luis López Sangüesa**

Pérez del Álamo fue el principal dirigente de la sublevación campesina de Loja en 1861, a la que intentó darle un carácter republicano-democrático.

La figura imprescindible de Rafael Pérez del Álamo ha llegado hasta nosotros fundamentalmente gracias a un episodio nacional de Benito Pérez Galdós: *La vuelta al mundo en el Numancia*. No obstante, el retrato que de él brinda el escritor canario como un personaje voluntarioso, pero tosco y de escasa instrucción, no se corresponde con la realidad. Así puede verificarse leyendo las memorias políticas del lojeño, *Apuntes históricos sobre dos revoluciones andaluzas*, trufadas de citas culturales y literarias, y escritas en ágil, terso y ameno estilo.

Nació en Loja (Granada) en 1827, y desempeñó el oficio de albéitar herrador, una jerarquía subalterna de la profesión veterinaria en que una de las labores primordiales era la de herrar caballos. Este oficio le permitió ocupar una posición de cierto desahogo económico, dentro de la pequeña burguesía rural de la España isabelina. Su hermano José moriría loco en 1857 a causa de la brutal represión en Loja de las tropas del dictador militar Narváez.

Pérez del Álamo perteneció al Partido Demócrata de Nicolás María Rivero, una organización que representaba las ansias democráticas de las masas populares frente al régimen oligárquico isabelino de la época. Un régimen que había instituido el sufragio censitario masculino, por el que sólo votaban los grandes contribuyentes, y que marginaba y excluía políticamente a la inmensa mayoría de la población española. Representaba, pues, la dicotomía liberalismo/democracia: el primero concedía desde el Estado tan sólo algunas libertades políticas, mientras reforzaba la dictadura política excluyente ejercida por el bloque de clases hegemónico del momento, encabezado este por la oligarquía financiera y terrateniente (fusión de los diversos estratos de la nobleza favorecidos por las desamortizaciones), y conformado también por una ascendente burguesía agraria, y parte de la débil burguesía mercantil e industrial, junto con el clero y una porción importante de los mandos del Ejército. Bajo la égida del Partido Moderado (y, a partir de 1858, de la Unión Liberal del general O'Donnell: los llamados moderados puritanos), se estableció una dictadura terrorista oligárquica que reprimía duramente las aspiraciones del pueblo (libertades políticas, sufragio universal, lucha contra la corrupción institucionalizada a costa de saquear la Administración Pública) y

por supuesto los primeros conatos de luchas sociales y laborales de un movimiento obrero y campesino autónomo que aún se hallaba en proceso de construcción y definición.

El combate por la democracia fue, pues, esencialmente popular, si bien encabezado por una parte de la débil burguesía mercantil e industrial y por la pequeña burguesía, encuadradas en los Partidos Progresista y Demócrata. Este, a su vez, se hallaba dividido en tres alas: una que podríamos definir como posibilista en cuanto a la forma de Estado, pero que de hecho fue monárquico-parlamentaria (liderada por Rivero), otra republicana unitaria (liderada por José María Orense, histórico primer dirigente republicano español), y una última republicana federal, influida por el socialismo utópico pequeñoburgués de Pierre-Joseph Proudhon, individualista y distributivo de la propiedad privada: a este ala, liderada por Francisco Pi y Margall, perteneció Pérez del Álamo.

Así pues, a las masas populares, excluidas del

juego parlamentario de lo que Josep Fontana define certeramente como oligarquía constitucional, no les quedaba más salida que la lucha armada contra los abusos de corruptos, especuladores y caciques. Ello fue lo que impulsó Pérez del Álamo desde Loja, al mando de un ejército de campesinos pobres que pretendieron extender el fuego de la revolución democrática a otras provincias, sublevados ante los abusos del general Narváez y los moderados, y su enajenación (llámese también privatización) del patrimonio municipal, pero fracasaron en el empeño.

Pérez del Álamo participó también en la revolución de septiembre de 1868 contra el régimen de Isabel II, y en sus memorias denuncia cómo el proceso es usurpado por la llamada Junta Nacional, en su mayor parte constituida por algunos generales procedentes de la cúpula militar isabelina (Prim, Serrano, Topete), políticos procedentes del moderantismo puritano (como Cánovas), u oportunistas monárquico-montpensieristas como Sagasta, Ministro de la Gobernación que neutralizará temporalmente al movimiento republicano mediante provocaciones policiales.

Los *Apuntes* de Pérez del Álamo se convertirán, pues, en un documento indispensable para desenmascarar la naturaleza antidemocrática del liberalismo, desnudar las corruptelas de la nefasta realeza borbónica, y exponer la adulteración del proceso revolucionario de 1868 para negar las aspiraciones republicanas del pueblo.

Ya en el Sexenio Revolucionario (1868-1874), Pérez del Álamo se aproximará a las posiciones político-ideológicas del internacionalismo proletario, aunque sin abandonar el proudhonismo. El movimiento obrero había comenzado a adquirir una personalidad autónoma gracias a las influencias de Bakunin, Marx y la Comuna de París de 1871, y se independizaba cada vez más del republicanismo pequeñoburgués, insuficiente para corresponder a sus exigencias. Pérez del Álamo llegó a proponer la coalición entre federalistas pimargallianos e internacionalistas. Desde algunas mutualidades obreras, ayudó con sus recursos a trabajadores necesitados. Murió en 1911.

«Los Apuntes de Pérez del Álamo se convertirán, pues, en un documento indispensable para desenmascarar la naturaleza antidemocrática del liberalismo, desnudar las corruptelas de la nefasta realeza borbónica, y exponer la adulteración del proceso revolucionario de 1868 para negar las aspiraciones republicanas del pueblo»

Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas (fragmentos)

Hay dos corrientes o grandes facciones en el republicanismo, si bien ambas vienen al mismo fin por distintos caminos. La primera dice, resolviendo la cuestión social antes que la política: "medio de hacer al hombre libre, hacerlo inmediatamente propietario, porque la propiedad es signo de independencia y de libertad." La segunda dice, resolviendo antes la cuestión política que la social: "medio de hacer paulatina e indefectiblemente propietario al hombre, hacerlo perfectamente libre, porque así le garantizamos los medios justos y morales de obtener propiedad." Una y otra fracción llevan el fin de realizar la altísima y sagrada misión de emancipar social, política y económicamente al proletariado, a ese mártir cuyo advenimiento al poder se está indicando con señales inequívocas. (...) Por consiguiente, el partido republicano federal español y los internacionalistas no deben reñir: deben auxiliarse mutuamente como hermanos que son. Las bases del partido republicano federal conservador están echadas: los internacionalistas pueden crear un partido más avanzado. Hoy, lo eminentemente práctico, ténganlo entendido las clases acomodadas, es la república federal; la utopía de hoy y la realidad de mañana es la Internacional. (...) Antes de terminar este insignificante opúsculo, debo aconsejar al pueblo que el día de su triunfo debe hacer justicia seca, y húndase el firmamento; la impunidad crea la reincidencia. ¡Que no pueda haber más reincidentes!

Marcelino Domingo, testigo de nuestra historia.

texto por: **Javier Fernández Rincón**

Estudiar nuestra historia desde el relato de los personajes que la vivieron es una de las facilidades que ofrece la colección *Recuperados* de Cisma editorial. En los tiempos presentes, en los que la información se manipula en múltiples ocasiones falseando la historia, de acuerdo con la voluntad de los poderes fácticos, es necesario volver al pasado para recuperar su voz disidente. *En la calle y en la cárcel: Jornadas revolucionarias* del tarraconense Marcelino Domingo, narra la persecución sufrida en primera persona en la huelga general revolucionaria de agosto de 1917 contra el régimen corrupto de Alfonso XIII. Político y periodista, siempre estuvo dispuesto a participar en la modernización del país, que pasaba inevitablemente por la caída de la dinastía borbónica y la implantación de una República. La publicación de esta obra no es casual, se realiza en el 80 aniversario de la muerte de su autor, que se produjo en su exilio en Toulouse, tras la entrada de las tropas fascistas en Cataluña en los primeros días de febrero de 1939. Un aniversario que está pasando en gran medida desapercibido, y que Cisma con esta edición, le homenajea dando valor a su figura política y humana.

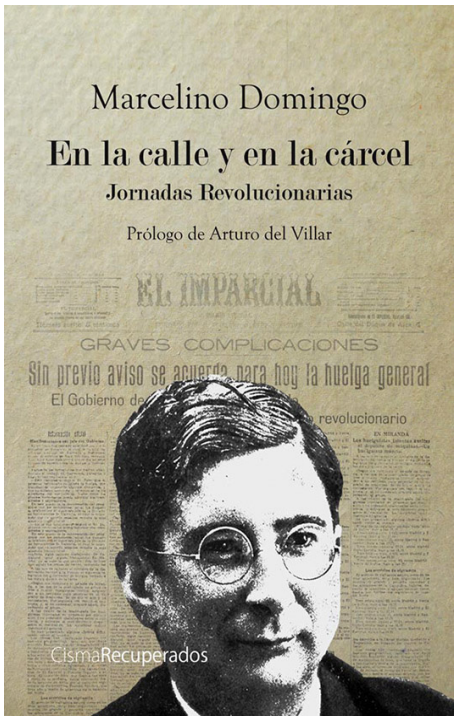

El prólogo al texto lo realiza el periodista y escritor Arturo del Villar, en el que sitúa adecuadamente al lector la figura de Marcelino Domingo en el contexto de crisis que estaba atravesando el país. El verano caliente de 1917 puso en jaque al sistema de restauración borbónica impuesto por el pronunciamiento militar del general Arsenio Martínez Campos en 1874. El gobierno conservador de Eduardo Dato se tambaleaba no solo por el movimiento sindical y político que llevó a la materialización de la huelga general revolucionaria, sino por la Asamblea de Parlamentarios que se llegará a celebrar en Barcelona –pese a la prohibición gubernamental- demandando mejoras al país. Las Juntas de Defensa Militar que provocaron la dimisión del anterior gobierno de Manuel García Prieto, podían haber supuesto otra dificultad, pero Dato les procuró lo que demandaban. Posteriormente pagarían su deuda al Gobierno con una represión sangrienta hacía los huelguistas.

España ardía y los corazones de los españoles aún más debido a la corrupción hereditaria de los borbones, el caciquismo reaccionario, la guerra contra el pueblo marroquí, y sobre todo, por las consecuencias nefastas para el proletariado y campesinado por la neutralidad en la I Guerra Mundial. Dicha neutralidad, lejos de beneficiar al país en su conjunto, lo que trajo fue por un lado un aumento y concentración de la riqueza y, por otro, una inflación tan profunda que provocó una gran crisis social con el incremento de la pobreza, del paro y de la emigración. Las dos centrales sindicales más importantes, la anarcosindicalista CNT y la socialista UGT, ya habían protagonizado una huelga general en diciembre de 1916 en la que exigieron soluciones a la situación económica y política.

El ambiente en España se fue volviendo cada vez más lóbrego, con la suspensión de garantías constitucionales, lo que facilitó la persecución hacia el proletariado, mientras este acentuaba rápidamente su conciencia de clase. El enfrentamiento cada vez era más inevitable, en buena parte por la acción del Gobierno. El 10 de agosto comenzó una huelga de ferroviarios y tranviarios a nivel estatal, que el 13 del mismo mes se convirtió en huelga general convocada por la UGT y PSOE. El Gobierno declaró el estado de guerra, y el ejército salió a las calles actuando contra los huelguistas, lo que provocó numerosos heridos y muertos.

En este contexto Marcelino Domingo fue detenido ilegalmente, al tratarse de un diputado en Cortes. La narración periodística que hace Marcelino Domingo en *En la calle y en la cárcel* cuenta cómo fue hostigado por las fuerzas del orden público del régimen de la Restauración, contrarío a la modernización del país, y cómo fue detenido y recluido en dos buques-prisión de la Armada en Barcelona durante 81 días. Nos cuenta su visión personal, las condiciones en la que habitaba, sus reflexiones, miedos, y anhelos de una persona que no había cometido delito alguno. Sus escritos son imprescindibles para conocer la represión borbónica, que fue capaz de saltarse sus propias leyes para hacer valer su orden. Marcelino continuó en su esfuerzo para poder implantar la II República y con ella un régimen más igualitario y solidario. Una vez establecida en 1931, formó parte del Gobierno, primero como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y posteriormente de Agricultura, Industria y Comercio.

La lucha de las pensiones, los gritos, los colorines y el hilo rojo.

texto por: **Una obrera jubilada**

El pasado 16 de octubre decenas de miles de personas se manifestaron en Madrid. Una columna de pensionistas, salió de Bilbao y otra de Rota (Cádiz) para confluir en la Puerta del Sol y participar en la manifestación. A su paso por pueblos y ciudades en el norte y en sur, ambas marchas fueron recibidas con el calor y la solidaridad que solo los hombres y las mujeres de la clase trabajadora son capaces de llevar en su corazón y transmitirla.

Van ya más de dos años de movilizaciones de las plataformas, coordinadoras de pensionistas y jubilados organizadas en la Coordinadora Estatal en defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE) por todo el Estado de los borbones, con masivas concentraciones y manifestaciones en todos los pueblos y ciudades, especialmente numerosas y combativas en el País Vasco. Las reuniones que tienen lugar «los lunes al sol» en las plazas de cada pueblo y cada barrio, donde se discuten los más variados temas (desde la miseria de las pensiones de las mujeres a la desesperación de la juventud obrera), han sido el germen de la organización de Comités integrados por la gente más comprometida. Con ellos y con su articulación estatal, la continuidad del movimiento está asegurada.

Mientras tanto los artistas de la politiquería, al servicio de la oligarquía, continúan la agresión a los derechos y a los bolsillos del pueblo trabajador: más represión, más recortes, más subidas de precios, más desahucios...

Las movilizaciones de pensionistas tienen por objetivo la defensa del sistema público de pensiones, una pensión mínima de 1080 €, un salario mínimo de 1200 €, el fin del repago farmacéutico, la derogación de la reformas laborales, de la ley mordaza, acabar con los desahucios, los recortes, las privatizaciones y externalizaciones y la precariedad. También se reclama el blindaje del sistema público de pensiones en la Constitución, aunque como bien sabemos el único blindaje, la única garantía de todas las reivindicaciones de la COESPE es la movilización y la fuerza organizada suficiente para imponerlo.

Más que nunca, es hoy necesaria la confluencia de las movilizaciones obreras y populares, de las mareas, de las huelgas, para imponer las demandas populares ante esta brutal agresión del sistema y de sus cabos de vara, los artistas de la politiquería.

Pero para poder imponer el protagonismo y la participación en la toma de decisiones del pueblo trabajador organizado, para que crezca su organización y su poder, es vital analizar e identificar de manera clara cuales han de ser los objetivos generales, para no llevar al movimiento a un camino sin salida, o lo que es peor al despeñadero...

La lucha de las trabajadoras y los trabajadores jubilados, que integran la misma clase obrera y que acumulan un tesoro de experiencia en la organización y de combate, reúne las condiciones para ser hoy el motor

que espolee y de cuerpo a esa confluencia, a esa acumulación de fuerzas.

Los gritos de los cientos de miles de desahuciados y desahuciadas, paradas, inmigrantes, mujeres precarias o juventud sin futuro son sólo diferentes aspectos de las agresiones y del sufrimiento de la misma gente, de la misma clase; precisamente de aquella que con sus manos y su cerebro mueve el mundo. El objetivo necesario de la unificación de las diferentes luchas, no es sólo un problema de coordinación. Exige saber de dónde viene el ataque directo, y como se perpetra – y se justifica – la agresión.

Y para eso, hay que mirar hacia arriba.

Como auténticos trileros mafiosos, banqueros, empresarios y políticos, parapetados tras el escudo de la Unión Europea, decidieron «salvar» con nuestro dinero a los bancos privados con cientos de miles de millones de euros. Construyeron así una Deuda que equivale al 100% del PIB, que pagamos nosotros con recortes de servicios públicos y privatizaciones, despidos, precariedad laboral, pensiones de miseria, etc. y que sirve de chantaje para que ellos sigan devorando todo lo que puedan convertir en beneficios.

Para amarrar indefinidamente el saqueo, los partidos y sus políticos al servicio del régimen, del sistema, modificaron el artículo 135 de su sagrada Constitución, para imponer la prioridad del pago de esa Deuda a todos y cada uno de los ayuntamientos, de las Comunidades Autónomas, del Estado, de la Seguridad Social, sin importarles las necesidades del pueblo. Con ello tienen atado y bien atado a cualquier tipo de gobierno, a todos los niveles.

Negar el pago de la Deuda, que es suya y que nos la han endosado, y expropiar a los banqueros, son objetivos indispensables para poder enfrentar la solución de nuestros problemas. Los grandes bancos, que se han llevado nuestro dinero, concentran en sus manos el 80 % de la riqueza. Son los dueños de las grandes empresas que producen servicios básicos: energía, la electricidad, el agua, los transportes, las comunicaciones, la vivienda, la sanidad privada que chupa la sangre de la pública, de los fondos privados de pensiones, etc. Todo está en sus manos. Y todo debe pasar a manos del pueblo porque son servicios imprescindibles para la vida.

Pregúntense porque ningún partido de los presentes en las instituciones plantea, ni defiende, estas cuestiones, elementales para la supervivencia.

La confluencia de todas las fuerzas obreras y populares dispuestas a luchar por el reparto del trabajo y la riqueza, exige apuntar a quienes se lucran con el sufrimiento de la inmensa

mayoría. Todo lo demás es humo; a veces de colorines, pero humo.

La lucha continúa. Eso lo saben muy bien los pensionistas: «gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden». Su lucha es histórica, porque la protagonizan quienes se forjaron en las barricadas de los duros combates obreros contra la Dictadura, y porque – precisamente por eso – tienen la capacidad de juntar los cabos del hilo rojo que asegura la continuidad de la lucha de la clase obrera.

No hay «pobreza energética» por un lado y desahucios por otro. El sufrimiento de las mujeres con contratos temporales que tienen que soportar el acoso para mantener la mierda de trabajo y llegar a fin de mes, de los manteros perseguidos, de los despidos y de la precariedad, del «fracaso escolar» de las gentes jubiladas que padecen desnutrición, de los chavales desesperados de barrios obreros que se meten cualquier cosa o se gastan el dinero que no tienen en las casas de apuestas, recae, en todos y cada uno de los casos, en el mismo grupo humano: el que tiene que vender su fuerza de trabajo para vivir, el inmenso proletariado. Que tiene diferentes rostros, claro; como el sello patriarcal que reproduce la dominación machista en todas las esferas de la sociedad y puertas adentro de la casa.

Pero es la misma clase obrera. Y precisamente para impedir que nos reconozcamos como la misma clase – y por lo tanto, con los mismos objetivos de emancipación – se ha construido el puñetero discurso post-moderno de los colorines y de la disgregación de la conciencia. Porque que en la misma medida que la clase obrera se desangra en las mil y una caras de la explotación y de la opresión, lleva en sus genes la capacidad de destruir este sistema criminal y construir una sociedad sin explotados ni explotadores. Y a los capitalistas les va la vida en mantenernos disgregados, y si es posible, enfrentados.

Hace unos días intentaron de nuevo otro desahucio, contra una pensionista de más de 70 años, viuda de un minero, quizás nieta de quienes intentaron la revolución en Asturias, en 1934. Allí, pretenden desahuciar a más de 30 familias, en la histórica mina de la Camocha. ¿La recuerdan? ¿Recuerdan sus heroicas luchas desde los años 50?.

Nos mean y dicen que llueve.
Hay mucha tarea y hacen falta manos.

¿ Qué pasa con el transporte público ?

texto por: **José Luis Lopez Sangüesa**

El pasado 19 de septiembre tuvo lugar una manifestación en defensa del transporte público, convocada por el Comité de Empresa de Metro de Madrid. La evidente situación de colapso en que se halla el transporte, silenciada por los medios de comunicación de masas hegemónicos, pero visiblemente padecida en la calle, es fomentada de manera taimada y subrepticia desde las instancias oficiales, como la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, autonomía en manos de (para variar) la ultraderecha neoliberal y neofranquista.

El Gobierno autonómico madrileño, en perfecta continuidad desde los tiempos de Ruiz-Gallardón hasta hoy, ha llevado a cabo una brutal destrucción de empleo, una masiva externalización de servicios (como el servicio técnico, que otrora era de la propia empresa de Metro, y hoy es externo, lo que ha redundado en una flagrante precarización y ralentización del mantenimiento y las reparaciones), y una gradual pero astronómica subida de tarifas, que incluso ha conducido a la medida descarada de zonificar la propia área metropolitana para subir precios: de 1 a 5 estaciones el billete individual vale 1'50 euros, y se llega hasta los 2 euros para a partir de 10 estaciones. ¿Resultado de esta última medida? El transporte público se encarece mucho más precisamente para aquellos que han de recorrer más largas distancias: los habitantes (en su mayoría obreros) de los barrios más alejados del centro. Como siempre sucede en el capitalismo y el recetario neoliberal, la *libertad de mercado* de alterar los precios e hincharlos vertiginosamente es pagada en su inmensa mayoría por las masas trabajadoras, que en este caso han de aglomerarse en las instalaciones de Metro para acudir a su centro de trabajo desde barrios extremos y municipios del cinturón de ciudades-dormitorio limítrofes. Como siempre, el gran negocio y el gran progreso del *mercado* capitalista consiste en endurecer las condiciones de vida de la clase trabajadora para que esta pague sus negocios.

El Comité de Empresa de Metro de Madrid ha denunciado esta realidad en su reciente manifiesto en defensa del transporte público de septiembre pasado, en que afirmaba, entre otras cosas, lo siguiente:

- Metro de Madrid está funcionando con la proporción de maquinistas más baja de su historia, lo que explica los numerosos retrasos. Según el Comité, son necesarios 1.930 maquinistas, pero se trabaja con 1.617.

- Hasta el día de hoy ha sido reconocida la enfermedad profesional por culpa de intoxicación con amianto a 4 trabajadores de Metro, de los cuales han muerto 2 por esta causa. Pero sin embargo, la empresa continúa sin retirar el amianto de las instalaciones de Metro.

Además, se ha dado en igual modo una situación de colapso harto sospechosa en los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid. Líneas como la 26 (Diego de León-Plaza de Jacinto Benavente) conocen algunos días, y en horas de gran tránsito, frecuencias de paso de alrededor de 20 minutos entre un bus y el siguiente. El transporte público, pues, se está viendo inmerso en una dinámica de precarización propia del endurecimiento de las condiciones de vida de los trabajadores y el pueblo, para así incrementar la acumulación de capital con vistas a la privatización de servicios públicos en beneficio de unos pocos. Esto es ya una realidad casi inmediata con los ferrocarriles públicos.

Estructura del Estado franquista (undécima parte) El Consejo Nacional

El Consejo de Estado en el bicameralismo fascista.

El régimen franquista dispuso de un órgano consultivo de tipo abiertamente fascista, por cuyas manos habían de pasar obligatoriamente los proyectos legislativos: el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, establecido en la Plaza de la Marina Española, exactamente en el emplazamiento del actual Senado. Este órgano parlamentario, característico del reaccionario bicameralismo de los regímenes monárquicos españoles como de otras latitudes, ha ejercido históricamente, como muy bien señala el jurista Óscar Alzaga Villamil, de "cámara-freno" de la legislación de la Cámara Baja o Congreso de los Diputados. Si ya de por sí -como denunciaba desde dentro el extraño procurador de las Cortes franquistas, y ex azañista, Jesús Esperabé de Arteaga- el parlamento-títere del Régimen de Franco era de hecho absolutamente antidemocrático y ejercía unas funciones en extremo restringidas (se votaba en comisiones y no en pleno; los textos articulados y refundidos y decretos-leyes, así como los estados de excepción y de guerra, quedaban exclusivamente reservados al Consejo de Ministros, etc), además existía este órgano, heredero del fascismo italiano (concretamente en el Gran Consejo Fascista y en el Consejo Nacional del Partido Nacional Fascista),

Felipe González recibe en audiencia a José Luis Messía Jiménez, embajador de España en el Consejo de Europa en marzo de 1983. Fue el máximo artífice de la operación diplomática franquista-europeísta. Una vez más la continuidad de la dictadura es evidente. Fuente: Fundación Felipe González

para controlar los proyectos emanados de las Cortes del Reino.

Este bicameralismo Cortes del Reino-Consejo Nacional (como en la Monarquía restauracionista de 1876 el del Congreso de los Diputados del caciquismo electoral y el del Senado aristocrático, clerical y militar nombrado a dedo) se integra en una continuidad monárquica propia del Régimen de Franco, ya anticipada y teorizada en 1937 por el monarcofascista –originario del viejo primorriverismo y de Renovación Nacional- José Pemartín. En todo caso, constituye un antecedente inmediato del bicameralismo Congreso-Senado del Régimen del 78.

texto por:
José Luis López Sangüesa

Desarrollo histórico.

El órgano es creado por el artículo 2 del Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937, por el que la cúpula militar facciosa encabezada por Franco fuerza la aglutinación de falangistas y carlistas (a los que se unen antiguos militantes y dirigentes de la CEDA de Gil-Robles y los monárquicos alfonsinos ex mauristas, ex primorriveristas y fascistizados, de Renovación Española, entre otros). Su finalidad era "conocer los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta." Según presume el equipo de juristas encabezado por Jorge de Esteban, en el importante libro *Desarrollo político y Constitución Española* (1973), sobre la seudoconstitución franquista, la función primigenia del organismo debió de ser para-legislativa, de colaboración en la confección de las leyes. Sin embargo, con la Ley de Cortes de 17 de julio de 1942, decaen considerablemente las antes conspicuas funciones de esta institución. Como sostiene este equipo de juristas, el Consejo se vio afectado por la paulatina "desfalangización" que sufrió la vida pública española. O lo que es lo mismo: el gradual abandono de los aparatos ideológicos y represivos de Estado del fascismo por el conglomerado ideológico del Régimen, para así garantizar la continuidad del bloque social dominante español en el contexto europeo e internacional. Una operación de autorreforma del Estado franquista que desembocará en la llamada Transición política de 1976-1982.

Con la Ley Orgánica del Estado de 1967 (por diversos conceptos, importante precedente político-jurídico de la Constitución de 1978) el régimen militar se lavaba la cara con un texto seudoconstitucional que le permitiese cuando menos avanzar en sus pretensiones de integración en el Mercado Común Europeo. Pretensiones que, desde 1962, se estrellan una y otra vez con las exigencias europeas de liberalización y democratización formal-burguesa de las instituciones españolas, como atestiguan Esperabé de Arteaga y también el máximo artífice de la operación diplomática franquista-europeísta: José Luis Messía. Por lo tanto, en semejante coyuntura internacional era necesario prescindir de la chatarra fascista de la Guerra Civil y la posguerra.

Sin embargo, en el artículo 21 de la referida Ley Orgánica del Estado (LOE) se asignan al Consejo Nacional funciones de legitimación ideológica y de salvaguarda de los principios del Movimiento Nacional, y "cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del Movimiento".

Las funciones de un órgano ambiguo

Pero también, y dentro del andamiaje seudoconstitucional que se venía construyendo de cara a Europa (a las Leyes Fundamentales previas se sumaba la propia LOE), se asignaban al Consejo una suerte de funciones de Tribunal Constitucional. A través del *recurso de contrafuero* establecido por la LOE (seudorrecurso de inconstitucionalidad contra los actos, decisiones y legislación que violasen las Leyes Fundamentales) el Consejo Nacional estaba, en principio, facultado para controlar los actos políticos del Gobierno que fueran *anticonstitucionales*, ya que, según la Ley Orgánica de la Justicia y la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, tales actos quedaban excluidos de la tutela jurisdiccional de los tribunales.

Asimismo, el Consejo Nacional prosiguió ejerciendo labores consultivas "supra-administrativas": es decir, por encima de la Administración Pública del Estado, puesto que el destinatario de sus proposiciones y sugerencias era el mismísimo Franco.

Sin embargo, los juristas encabezados por el profesor Jorge de Esteban insisten en que el Consejo Nacional no era una segunda cámara. Pero cabe sostener que ejercía funciones de cámara-freno similares a las del precedente Senado monárquico. De ahí que Esperabé de Arteaga lo denomine "el Senado del Régimen". La anomalía por la que estos juristas afirman que el Consejo no era una segunda cámara estriba en que los miembros de este órgano también lo eran de las Cortes. Hay que tener en cuenta que, en todo caso, la legislación franquista tendía a debilitar lo más posible al parlamento-títere: de ahí la votación en comisiones o el control por los consejeros nacionales, entre otros aspectos. No es preciso que hagamos énfasis en el furibundo antiparlamentarismo del conglomerado reaccionario franquista (hegemonizado por la ideología monárquico-fascistizante de la antigua Renovación Española, con herencias del maurismo y el primorriverismo de 1923-30). El principio que regía el Estado franquista era el del Caudillaje (*Führerprinzip*) calcado por José Pemartín y Javier Conde del nazismo. Un principio basado en la centralización del poder y el desprecio de la división de poderes, para conducir a lo que con eufemismo jurídico se denominaba "unidad de poder y coordinación de funciones".

Además, el Consejo era un órgano del Estado, pues constituía la representación colegiada del Movimiento Nacional (la FET-JONS), que en la doctrina fascista adoptada en este aspecto por el Régimen, era una fusión del partido único con aparato burocrático estatal. Así, la organización falangista resultante de la Unificación del 37 ejercía funciones subalternas de tipo burocrático y represivo, subordinadas a la cúpula militar del Régimen.

La composición era la siguiente: de 100 consejeros nacionales, 6 eran designados por el Presidente del Consejo (nombrado a su vez por Franco), 53 eran elegidos por las provincias a través del sistema de "democracia orgánica": es decir: 1 por cada provincia (por los alcaldes-jefes locales del Movimiento nombrados a dedo por Franco, más los miembros de las Diputaciones Provinciales, compuestas por los representantes sociales, sindicales, municipales y profesionales de cada provincia), y 40 designados por Franco, y el Secretario General, que era el del Movimiento.

No por casualidad, en plena Transición política

El interior del senado en la actualidad

(1979), 41 senadores fueron designados por el Rey, entre ellos el entonces director de ABC, Guillermo Luca de Tena.

Esperabé de Arteaga de que el Consejo Nacional, al carecer de facultades normativas y no ser de elección directa, quedaba en una suerte de fantasmagoría y de entelequia sin atribuciones muy claras. Algo similar a lo que ha sucedido con el Senado del 78, en que la porción de senadores que antes eran de designación real ahora lo son de designación por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas.

El Régimen del 78 se ha caracterizado por apoyarse sólidamente en la red clientelar de poderes locales, que también ha constituido el sustento caciquil de los regímenes monárquicos en los extensos periodos de 1834-1868 y 1875-1931, y del franquismo. Tal red de poderes locales tenía que hallar una representación a escala nacional, y de ahí la importancia de la llamada Cámara Alta en las monarquías españolas. Así por ejemplo, las reiteradas y escandalosas corruptelas y tráfico de influencias del senador del PP por Palencia Jesús Mañueco, investigadas por el Ministerio Fiscal en el año 2000, tan sólo son un junco más en la urdimbre de poderes locales corruptos que caracterizaron al franquismo y que caracterizan al régimen actual. Inclúyanse tantos otros nombres, tales como Pedro Agramunt (ex Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa) o David Erguido y Jaime González Taboada (involucrados ambos en la Trama Púnica), Juan Soler-Espiauba (implicado en el Caso Teatro), etc. Hasta tal punto ha llegado lo flagrante de esta situación, que el PSOE ha acusado al PP de utilizar el Senado para proteger con la inmunidad del fuero especial parlamentario a diversos imputados por corrupción. Y no sin fundamento precisamente, pues de los cuatro corruptos arriba citados, tres fueron designados para esta Cámara cuando ya se hallaban investigados y bajo acusación pública.

El último resto de ese difuso y ambiguo Consejo Nacional, donde tal peso tenía la representación territorial de las oligarquías locales del régimen franquista, es hoy el Senado, cámara donde tienen un peso decisivo los representantes del gran empresariado local, los ex alcaldes y ex concejales venales, ex consejeros y delegados autonómicos, que representan los intereses del capital, el gran empresariado, la patronal, los grandes terratenientes y los especuladores urbanísticos, tejiendo una tupida red de intereses que reduce a la inopia la realidad “democrática” de los poderes municipales y autonómicos.

LA SOLIDARIDAD NO ES DELITO

Intervienen:

- Alberto San Juan (actor)
- Nazanin Armanian (Politóloga)
- Jose Antonio Martín Pallín (Juez)
- Cristina Fallarás (Periodista)

Fila 0:

- Hector Grad (Internacional Judía Antisionista)
- Belén Caballero (Presidenta ALA)
- Carlos Sánchez Mato (Responsable de Economía de IU)
- Ángeles Maestro (Red Roja)
- Begoña Lalana (Abogada del caso contra Nines, María y Bea)
- Madres contra la Represión (integrante de la Plataforma de Apoyo a Nines y Palestina)

TEATRO DEL BARRIO

Martes, 26 de noviembre a las 18.30

Teatro del Barrio. (C/ Zurita 20, <M> Lavapies)

www.conninesporpalestina.org